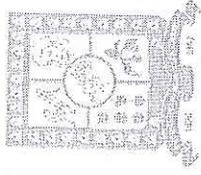


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México”.

AR

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/67/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 02 de julio de 2021.

**C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
P R E S E N T E:**

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de PARQUES Y JARDINES, identificada presupuestalmente H00 128 con clave de proyecto 020206010301 en la partida 3551 AI área de LIMPIA, identificada presupuestalmente como H00 126 con clave de proyecto 020101010101 y partida presupuestal 3551. Ambos proyectos con fuente de financiamiento Fortamun 250102

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
3551	3551	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	\$18,395.20

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos de esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.



AYUNTAMIENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

Villa Guerrero Municipio
villaguerrero
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, Esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP-57760
(01 744) 146 9132, 44 5 00 06
villaguerrero.gob.mx



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: **Reducción de proyecto**

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 02 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	H00	Dependencia General:	H00
Dependencia Auxiliar:	128	Dependencia Auxiliar:	126
Programa:	20206010301	Programa:	20101010101
Objetivo:	Contiene las acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.	Objetivo:	Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar, para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen						Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia				
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	75,000.00	24,775.20	18,395.20	6,380.00	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	641,000.00	18,395.20	659,395.20

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20206010301	Programación al esparcimiento de los centros de esparcimiento público municipal	MANTENIMIENTO	313	152	310	82	70	80	78	20101010101	Recuperación de los residuos sólidos urbanos para reciclaje.	KILOS	6637520.00	3318760.00	6637720	1659380	1659380	1659580	1659380

Justificación

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el área de Parques y Jardines, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el área de Residuos Sólidos.

RESIDUOS SÓLIDOS

ELABORÓ

Jose Antonio Tapia Perdomo

COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS

2019 2021

JOSE ANTONIO TAPIA PERDOMO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

U. I. P. P. E.

AUTORIZÓ

Katja Polett Millan Benhumea

2019 2021

TITULAR DE LA UIPE

KATJA POLETT MILLAN BENHUMEA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERÍA

REVISÓ

Maria Angeles Gonzalez Rodriguez

2019 2021

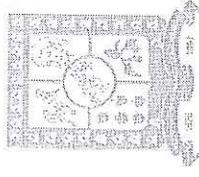
TESORERA MUNICIPAL

MARIA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



A/R

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/68/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 02 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
P R E S E N T E:

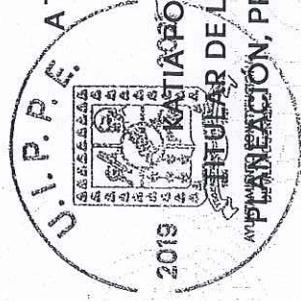
Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de ALUMBRADO PÚBLICO, identificada presupuestalmente H00 127 con clave de proyecto 020204010201 en la partida 3551 AI área de LIMPIA, identificada presupuestalmente como H00 126 con clave de proyecto 020101010101 y partida presupuestal 3551. Ambos proyectos con fuente de financiamiento Fortamun 250102

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
3551	3551	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	\$20,541.00

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos de esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO
MARIANITA POLETT MILLAN BENVHUEA
PRESIDENTA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
Y PROGRAMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: **Reducción de proyecto**

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 02 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	H00	Dependencia General:	H00
Dependencia Auxiliar:	127	Dependencia Auxiliar:	126
Programa:	20204010201	Programa:	20101010101
Objetivo:	Incluye aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.	Objetivo:	Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	75,000.00	32,199.00	20,541.00	11,658.00	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	641,000.00	20,541.00	661,541.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir								Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa											
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20204010201	Elaboracion de los proyectos para la sustitucion de las luminarias de alumbrado publico.	PROYECTO	4	2	3	1	1	0	1	20101010101	Recuperacion de los residuos solidos urbanos para reciclaje.	KILOS	6637520.00	3318760.00	6637720	1659380	1659380	1659580	1659380

Justificación

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el area de Alumbrado Publico debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el area de Residuos Solidos.

RESIDUOS SÓLIDOS
 2019
 ELABORÓ

 2021
 DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS
 JOSÉ ANTONIO TAPIA PERDOMO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

U. I. P. P. E.
 2019
 AUTORIZÓ

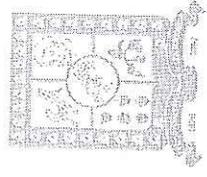
 2021
 TITULAR DE LA UIPE
 KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERIA
 2019
 REVISÓ

 2021
 TESORERA MUNICIPAL
 MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



A/R

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/69/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 02 de julio de 2021.

**C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
P R E S E N T E:**

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de RECURSOS HIDRÁULICOS, identificada presupuestalmente H01 156 con clave de proyecto 020203010203 en la partida 3551 AI área de LIMPIA, identificada presupuestalmente como H00 126 con clave de proyecto 020101010101 y partida presupuestal 3551. Ambos proyectos con fuente de financiamiento Fortamun 250102

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
3551	3551	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	\$25,094.80

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos de esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 02 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplía	
Dependencia General:	H01	Dependencia General:	H00
Dependencia Auxiliar:	156	Dependencia Auxiliar:	126
Programa:	20203010203	Programa:	20101010101
Objetivo:	Contiene aquellas acciones que permiten garantizar que el agua potable que se suministra a la población del municipio cumpla con los parámetros de calidad establecidos para el consumo humano.	Objetivo:	Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía					
Clave	Denominación	Presupuesto			Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir			Autorizado Modificado	Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	75,000.00	31,672.00	25,094.80	6,577.20	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	641,000.00	25,094.80	666,094.80

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20203010203	Verificación de las balbulas de control de conducción del agua potable.	VERIFICACIONES	11	6	10	3	3	2	2	20101010101	Recuperacion de los residuos solidos urbanos para reciclaje.	KILOS	6637520.00	3318760.00	6637720	1659380	1659380	1659580	1659380

Justificación

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el area de Recursos Hidraulicosdebido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el area de Residuos Solidos.

RESIDUOS SÓLIDOS

ELABORÓ

Jose Antonio Tapia Perdomo

2019 2021

COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS

JOSE ANTONIO TAPIA PERDOMO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

U.I.P.P.E.

AUTORIZÓ

Katya Polett Millan Benhumea

2019 2021

TITULAR DE LA UIPPE

KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERIA

REVISÓ

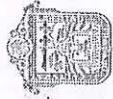
2019 2021

Maria Angeles Gonzalez Rodriguez

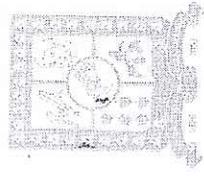
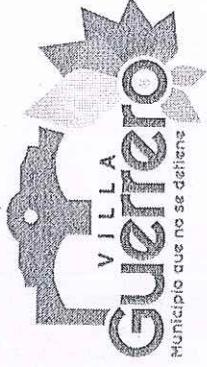
TESORERA MUNICIPAL

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/63/2021 — 62
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 02 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de sistemas, identificada presupuestalmente E02 E02 con clave de proyecto 010805010103 en la partida 3271. Al área de contabilidad, identificada presupuestalmente como L00 119 con clave de proyecto 010502050203 y partida presupuestal 3271.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplía	Monto
3271	3271	
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	\$ 11,500.00

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

Katia Polett Millán Buenhumea
KATIA POLETT MILLÁN BUENHUMEA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.



Villa Guerrero, Michoacán
@laguerrero2021
Hacienda@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos esquina con Calle Morelos, Villa Guerrero, Estado de México, CP 57760
(52) 52 145 5552 ext. 50015
villaguerrero@gob.mx

Villa Guerrero, Michoacán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 02 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	E02	Dependencia General:	L00
Dependencia Auxiliar:	E02	Dependencia Auxiliar:	119
Programa:	10805010103	Programa:	10502050203
Objetivo:	Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.	Objetivo:	Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3271	Arrendamiento de activos intangibles	50,000.00	50,000.00	11,500.00	38,500.00	3271	Arrendamiento de activos intangibles	70,000.00	11,500.00	81,500.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10805010103	Impartición de capacitación sobre TIC'S a los servidores públicos.	Capacitación	1	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10502050203	Determinación de disponibilidad presupuestal.	Polizas	2,200	1,010	2210	400	610	550	650

Justificación

Se modifica la partida 3271 Arrendamiento de activos intangibles del area Informatica, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el area de Contabilidad.

TESORERIA

ELABORÓ

2019 2021

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

U.I.P.P.E.

AUTORIZO

TITULAR DE LA UIPE

KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERIA

REVISÓ

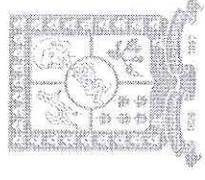
TESORERA MUNICIPAL

MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM, DE OFICIO: UIPPE/60/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 01 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Protección Civil, identificada presupuestalmente T00 105 con clave de proyecto 010702010201 en la partida 2482.
Al área de Registro civil, identificada presupuestalmente como D00 109 con clave de proyecto 010801010302 y partida presupuestal 2141.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
2482	2141	\$6,300.00
Material de señalización	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.



Villa Guerrero Municipio
villaguerrero.mx
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51760
(01714) 14 6 0132, 14 6 00 06
villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51760



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 01 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplía	
Dependencia General:	T00	Dependencia General:	D00
Dependencia Auxiliar:	105	Dependencia Auxiliar:	109
Programa:	10702010201	Programa:	10801010302
Objetivo:	Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potencializadas por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de sustancias explosivas que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.	Objetivo:	Contempla las acciones encaminadas a lograr que la operación de la función registral civil sea eficiente, otorgando certeza jurídica a la población en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil. Así como apoyar a los grupos vulnerables en este tipo de trámites

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía					
Clave	Denominación	Presupuesto			Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir			Autorizado Modificado	Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2482	Material de señalización	163,000.00	47,647.20	6,300.00	41,347.20	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	16.00	6,300.00	6,316.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10702010201	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la acurrencia de hechos catastróficos	Convenios	4	3	3	2	1	0	0	10801010302	Levantamiento de actas de defunción	Actas	334	191	340	120	77	71	72

Justificación

Se modifica la partida 2482 Material de señalización del area Protección Civil, debido a la falta de flujo de efectivo en la partida 2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del area de Registro Civil.

ELABORÓ

 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.
 PATRICIA MILLAN FUENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Registro Civil
 Oficialía 03
 VILLA GUERRERO

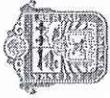
AUTORIZÓ

 TITULAR DE LA UIPE
 KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

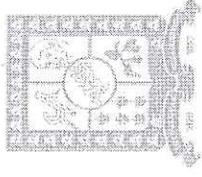
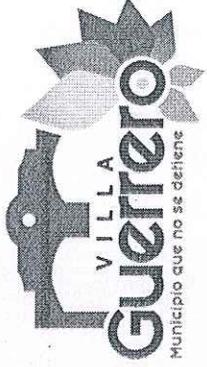
U.I.P.P.E.
 2019
 2021
 AYUTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

REVISÓ

 TESORERA MUNICIPAL
 MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/59/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 01 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Rastro identificada presupuestalmente H00 146 con clave de proyecto 020206010303 partida 2721
Al área de Coordinación agropecuaria, identificada presupuestalmente como G00 150 con clave de proyecto 020104010501 y partida presupuestal 2721

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
2721	2721	\$35,000.00
Prendas de seguridad y protección personal	Prendas de seguridad y protección personal	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.

D.I.P.P.E. ATENTAMENTE
2021
KATIA POLETT MILLÁN BUENHUMEA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE VILLA GUERRERO
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 01 JUL 2021
RECIBIDO
HORA: 11:06 AM



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 01 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	H00	Dependencia General:	G00
Dependencia Auxiliar:	146	Dependencia Auxiliar:	150
Programa:	20206010303	Programa:	20104010501
Objetivo:	Contiene las actividades propias de los municipios y aquellas que son coordinadas con el Gobierno Estatal que apoyan los procesos de administración, mantenimiento preventivo y rehabilitación de las instalaciones dispuestas para el sacrificio de ganado en los rastros.	Objetivo:	Considera el conjunto de acciones encaminadas a implementar la asistencia técnica y normativa recibida por instancias estatales y federales para el manejo integral de sus residuos sólidos para prevenir y controlar la contaminación del suelo.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2721	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00	50,000.00	35,000.00	15,000.00	2721	Prendas de seguridad y protección personal	10,018.60	35,000.00	45,018.60

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20206010303	Mantenimiento brindado al rastro municipal	Mantenimiento	17	9	16	4	5	3	4	20104010501	Atención a quejas denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Registro	24	12	13	6	6	7	6

Justificación

Se modifica la partida 2721 Prendas de Seguridad y Protección personal en del area de Rastro, debido a la falta de flujo de efectivo en la misma partida en el area de Coordinación Agropecuaria.

COORDINACIÓN AGROPECUARIA

ELABORÓ



COORDINACIÓN AGROPECUARIA

2019  2021 PEDRO CARRILLO PEÑA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

U.I.P.P.E.

AUTORIZÓ



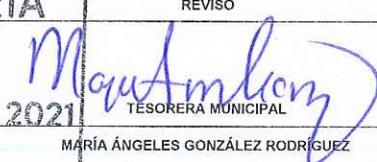
2019  2021 TITULAR DE LA UIPE

KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

TESORERÍA

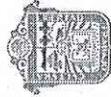
REVISÓ



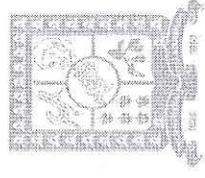
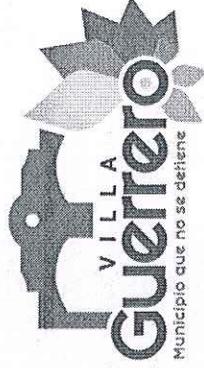
2019  2021 TESORERA MUNICIPAL

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/58/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 01 de julio de 2021.

AIRB

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Protección Civil, identificada presupuestalmente T00 105 con clave de proyecto 010702010201

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia .	Monto
2482	2721	\$5,400.00
Material de señalización	Prendas de seguridad y protección personal	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

CATIA POLETTI MILLÁN BUENHUMEA

**SECRETARÍA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.**

Villa Guerrero Municipio
villaguerrero.mx
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 5760
(0174) 146 9132, 146 00 06
villaguerrero.gob.mx



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 01 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	T00	Dependencia General:	T00
Dependencia Auxiliar:	105	Dependencia Auxiliar:	105
Programa:	10702010201	Programa:	10702010201
Objetivo:	Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de sustancias explosivas que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.	Objetivo:	Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de sustancias explosivas que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2482	Material de señalización	163,000.00	53,047.20	5,400.00	47,647.20	2721	Prendas de seguridad y protección personal	85,000.00	5,400.00	90,400.00

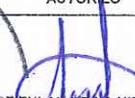
Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10702010201	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la acurrencia de hechos catastróficos	Convenios	4	3	3	2	1	0	0	10702010201	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la acurrencia de hechos catastróficos	Convenios	4	3	3	2	1	0	0

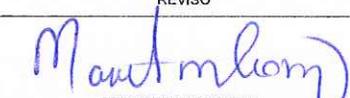
Justificación

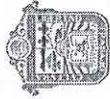
Se modifica la partida 2482 Material de señalización del area Protección Civil, debido a la falta de flujo de efectivo en la partida 2721 Prendas de seguridad y protección personal en la misma area.

ELABORÓ

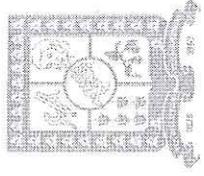
 COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL.
 JORGE GONZALEZ MENDOZA

AUTORIZÓ

 TITULAR DEL U.I.P.P.E.
 KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

REVISÓ

 TESORERA MUNICIPAL
 MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/57/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 01 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Protección Civil, identificada presupuestalmente T00 105 con clave de proyecto 010702010201 en la partida 2482. Al área de Obras públicas, identificada presupuestalmente como F00 124 con clave de proyecto 020201010503 y partida presupuestal 2471.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
2482	2471	\$100,000.00
Material de señalización	Artículos metálicos para la construcción	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 01 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	T00	Dependencia General:	F00
Dependencia Auxiliar:	105	Dependencia Auxiliar:	124
Programa:	10702010201	Programa:	20201010503
Objetivo:	Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de sustancias explosivas que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.	Objetivo:	Comprende acciones encaminadas a controlar las actividades relacionadas con la elaboración de programas, estudios y proyectos para obras públicas, y la vigilancia para garantizar el cumplimiento en la realización de las obras públicas asignadas.

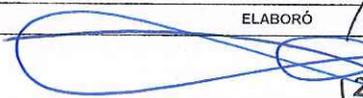
Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2482	Material de señalización	163,000.00	153,047.20	100,000.00	53,047.20	2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	100,000.00	100,000.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
107021021	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos	Convenios	4	3	3	2	1	0	0	20206010201	Control y supervisión de obras públicas reportadas en los informes.	Supervisión	300	155	305	75	80	75	75

Justificación

Se modifica la partida 2482 Material de señalización del area Protección Civil, debido a la falta de flujo de efectivo en la partida 2471 del area de Obras Publicas.

ELABORÓ



2019  2021

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

IGNACIO ROGEL CRUZ

AUTORIZÓ



2019  2021

TITULAR DE LA UIPPE

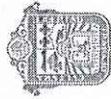
KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

REVISÓ

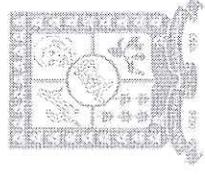


TESORERA MUNICIPAL

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/56/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 01 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Residuos Sólidos, identificada presupuestalmente H00 126 con clave de proyecto 0201010102 en la partida 2161. Al área de Central de abasto, identificada presupuestalmente como N00 147 con clave de proyecto 020206010201 y partida presupuestal 2161.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplia	Monto
2161	2161	\$30,000.00
Material y enseres de limpieza.	Material y enseres de limpieza.	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 01 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	H00	Dependencia General:	N00
Dependencia Auxiliar:	126	Dependencia Auxiliar:	147
Programa:	20201010102	Programa:	20206010201
Objetivo:	Incluye aquellas acciones de coordinación entre los gobiernos estatal y municipales para que operen los sitios de disposición final y de aseguramiento y confinamiento de residuos sólidos, para otorgar a la población servicios óptimos y de calidad.	Objetivo:	Contempla las acciones de aseguramiento del suministro de productos básicos a precios accesibles, en apoyo a la economía de las familias de escasos recursos para elevar la disponibilidad de productos principalmente alimenticios. También incluye las acciones de respuesta oportuna a las demandas que en materia de abasto social de productos básicos que formule la ciudadanía.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2161	Material y enseres de limpieza	150,000.00	48,893.24	30,000.00	18,893.24	2161	Material y enseres de limpieza	434.00	30,000.00	30,434.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20201010102	Barrido de los espacios públicos municipales.	Bitacoras	44	22	43	11	11	10	11	20206010201	Programa al mantenimiento de los espacios públicos municipales.	Mantenimiento	12	6	13	3	3	4	3

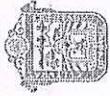
Justificación

Se modifica la partida 2161 'Material y enseres de limpieza del area limpia, debido a la falta de flujo de efectivo en la misma partida del area de Central de abasto.

ELABORÓ
ADMINISTRADOR DE LA CENTRAL DE ABASTO
NAZARIO ARIAS HERRERA

	AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPE KATHA POLETT MILLAN BENHUMEA
--	--

REVISÓ
 TESORERA MUNICIPAL MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE,
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/52/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 05 de julio de 2021.

Handwritten signature in blue ink

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Administración identificada presupuestalmente E00 120 con clave de proyecto 010502060201 en la partida 2231. Al área de Secretaría del Ayuntamiento, identificada presupuestalmente como D00 D00 con clave de proyecto 010309010101 y partida presupuestal 2141.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplía	Monto
2231	2141	
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	\$4,000.00

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.

U.I.P.P.E.
AYUNTAMIENTO
2021
KATIA ROJETT MILLAN BETHUMEA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 05 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplía	
Dependencia General:	E00	Dependencia General:	D00
Dependencia Auxiliar:	121	Dependencia Auxiliar:	D00
Programa:	10502060201	Programa:	10309020101
Objetivo:	Engloba las actividades que se enfocan a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de las administraciones públicas municipales.	Objetivo:	Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	204.20	4,000.00	4,204.20

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir								Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa											
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10502060201	Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	REGISTRO	987	470	982	235	235	253	260	10309020101	Revisión de las propuestas viables de modificación a leyes decretos y reglamentos municipales	Expedientes	23	6	23	6	5	6	6

Justificación

Se modifica la partida 2231 Utensilios para el servicio de alimentación del área Administración, debido a la falta de flujo de efectivo de la partida 2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del área de Secretaría del Ayuntamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2019  2021

ENCINO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

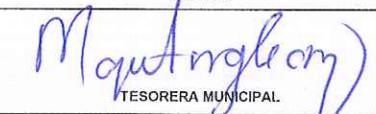
U.I.P.P.F.

2019  2021

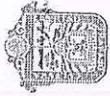
KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA
TITULAR DE LA UIPE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

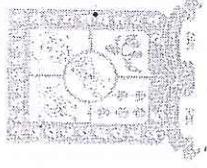
REVISÓ



MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERA MUNICIPAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

ARR

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/51/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 02 de julio de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO
P R E S E N T E:

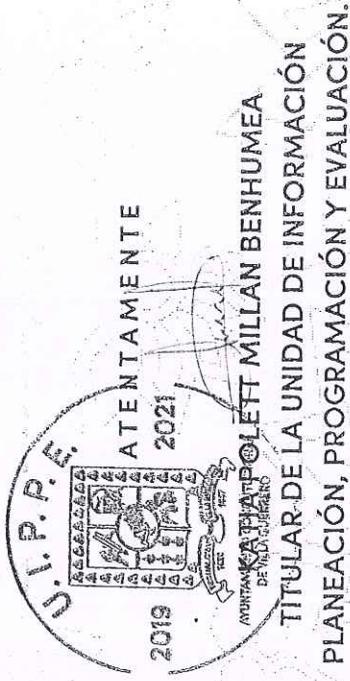
Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para *informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Central de Abasto identificada presupuestalmente N00 147 con clave de proyecto 020206010201 en la partida 3261. Al área de Presidencia, identificada presupuestalmente como A00 A00 con clave de proyecto 010301010201 y partida presupuestal 4411.

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplía	Monto
3261, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	4411 COOPERACIONES Y AYUDAS	\$ 883,200.00

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y mejorar los trabajos realizados en esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 02 de Julio de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	N00	Dependencia General:	A00
Dependencia Auxiliar:	147	Dependencia Auxiliar:	A00
Programa:	20206010201	Programa:	10301010201
Objetivo:	Contempla las acciones de aseguramiento del suministro de productos básicos a precios accesibles, en apoyo a la economía de las familias de escasos recursos para elevar la disponibilidad de productos principalmente alimenticios. También incluye las acciones de respuesta oportuna a las demandas que en materia de abasto social de productos básicos que formule la ciudadanía.	Objetivo:	Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Clave	Denominación	Presupuesto				Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado			Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	2,562,008.00	2,562,008.00	883,200.00	1,678,808.00	4411	Cooperaciones y ayudas.	1,132,000.00	883,200.00	2,015,200.00

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir										Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
20206010201	Programación al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.	Mantenimientos	20	5	19	5	4	5	5	10301010201	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	SOLICITUDES RECIBIDAS	1,990	500	2000	500	500	500	500

Justificación

Se modifica la partida 3261 'Arrendamiento de maquinaria y equipo, del area Central de Abasto, debido a la falta de flujo de efectivo de la partida 4411 Cooperaciones y ayudas, de la partida de presidencia.

PRESIDENCIA

2019 2021

ELABORÓ

DELIA NAVA NAVA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

U.I.P.P.E.

2019 2021

AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPE

KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

REVISÓ

TESORERA MUNICIPAL

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ